fondo ganadero

DA Nº 178 / 10

Asunción, 29 de marzo de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/10 - SERVICIO DE FUMIGACION

Forma parte del Informe de Evaluación de las Ofertas:

1. Acta de Apertura de Ofertas.
2. El Análisis de la documentación presentada.
3. Tabla comparativa de precios.
4. Nota de solicitud de aclaración de la oferta de ALBEJO SRL y la respuesta correspondiente.

Se han recibido en la Unidad Operativa de Contrataciones 7 (siete) sobres oferta, los cuales se presentaron dentro del tiempo y plazo permitidos.

Los oferentes son los siguientes:

1. AGROJARDIN SRL
2. FUMISAN SA
3. ALBEJO SRL
4. J. BENZA de JOSE BENZA
5. SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL de LINO ACOSTA
6. K & D IMPORT – EXPORT de MIRTA GONZALEZ
7. STILO & JARDIN SA

Seguidamente se procede al análisis de las documentaciones de carácter sustancial presentadas por los oferentes, a fin de determinar si las mismas se ajustan a lo establecido en el llamado.

Del mismo se concluye, que los oferentes han presentado sus formularios de oferta debidamente completados, extendidos y firmados; los formularios de la lista precios debidamente completados y firmados; asimismo han presentado la declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Posteriormente, las ofertas, fueron agrupadas en base a los precios ofertados de menor a mayor, conforme se aprecia en el cuadro siguiente:

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (Mensual – IVA INCLUIDO)
ALBEJO SRL	Gs. 660.000.-
J. BENZA de JOSE BENZA	Gs. 799.000.-
AGROJARDIN SRL	Gs. 870.000.-
FUMISAN SA	Gs. 880.000.-
K&D IMPORT-EXPORT de MIRTA GONZALEZ	Gs. 940.000.-
GLORIA SEGURIDAD INDUSTRIAL de LINO ACOSTA	Gs. 1.000.000.-
STILO & JARDIN SA	Gs. 1.500.000.-

Vilma Villalba
31-03-2010

La oferta presentada con el menor precio es seleccionada provisoriamente, a fin de analizarla en detalle para verificar si cumple con los demás requisitos del llamado, con las especificaciones técnicas (Anexo 3) y si se encuentra calificada para ejecutar el contrato.

En el análisis se observa que la dirección fijada por la firma ALBEJO SRL es en LAS PERLAS Nº 4790 de la ciudad de Asunción. Sin embargo, su Patente Comercial corresponde a la ciudad de Fernando de la Mora.

Motivo por el cual, se solicita a la firma ALBEJO SRL la aclaración con respecto a su domicilio, por nota FG-DA Nº 154/2010 de fecha 22 de marzo de 2010. En fecha 24 de marzo de 2010, la firma mencionada remite nota de aclaración, adjuntando la documentación respaldatoria, en la misma menciona que su domicilio actual es efectivamente el situado en Las Perlas N° 4790 de la Ciudad de Asunción, y se está tramitando el cambio de domicilio ante la Subsecretaría de Estado de Tributación y posteriormente ante la Municipalidad de Asunción.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Teniendo en cuenta, que la oferta presentada por la firma ***ALBEJO SRL***, presenta los documentos exigidos para el presente llamado, la carta oferta debidamente completada, firmada, y extendida; la copia constitución de la sociedad, la copia del poder general de administración, la copia de la cédula de identidad de representante de la firma; además la declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo, Art. 40 Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, constancias de haber realizado servicios similares a empresas privadas.

Por lo expuesto, la *UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*, recomienda:

- Aceptar la oferta presentada por la firma ***ALBEJO SRL***, y adjudicar el objeto de la Contratación Directa para el Servicio de fumigación de la oficina central de Fondo Ganadero, a la mencionada firma.
- La modalidad de adjudicación sugerida es la suscripción de **contrato de servicio,** por un monto mensual de **Gs. 660.000.- (seiscientos sesenta mil guaraníes),** IVA incluido, hasta el **31 de diciembre de 2010.-**

FONDO GANADERO COMITE DE ADMINISTRACION DIRECCION ADMINISTRATIVA

Econ. RICARDO ASTA MEZA
Director Administrativo
Responsable de la UOC

fondo ganadero

OBSERVACIONES ADICIONALES

- Contratación Directa comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 2 de marzo de 2010 por nota DA Nº 84/10, expediente de mesa de entrada digital Nº 303185, ID Nº 191610.
- Disponibilidad Presupuestaria: Gs. 10.000.000.-
- Rubro Presupuestario: O.G.-240: por Servicios, Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.

FONDO GANADERO COMITE DE ADMINISTRACION DIRECCION ADMINISTRATIVA

Econ. RICARDO ASTA MEZA
Director Administrativo
Responsable de la UOC

fondo ganadero

Contratación Directa Nº 04/10 - Servicio de Fumigación

ANALISIS COMPARATIVO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Forma de presentación de las ofertas	OFERENTES						
	ALBEJO SRL	J. BENZA de JOSE BENZA	AGROJARDIN SRL	FUMISAN SA	K&D IMPORT- EXPORT de MIRTA GONZALEZ	GLORIA SEGURIDAD de LINO ACOSTA	STILO & JARDIN SA
Horario	En horario	En horario	En horario	En horario	En horario	En horario	En horario
Mecanografiada	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma
En idioma español	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma
Sin enmiendas ni tachaduras	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma	Presentó en forma

Presentación de Documentos	OFERENTES						
	ALBEJO SRL	J. BENZA de JOSE BENZA	AGROJARDIN SRL	FUMISAN SA	K&D IMPORT- EXPORT de MIRTA GONZALEZ	GLORIA SEGURIDAD de LINO ACOSTA	STILO & JARDIN SA
Carta Oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40, de la Ley 2051/03	Presentó	Presentó	Presentó	SIPE Nº 1060569	Presentó	Presentó	Presentó
Copia de la CI del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	SIPE Nº 1060035	SIPE Nº 1060569	Presentó	Sipe Nº 1060765	SIPE Nº 1060659
Copia del certificado de cumplimiento tributario	Presentó	Presentó	No presentó	No presentó	Presentó	No presentó	Presentó
Copia del RUC	Presentó	Presentó	SIPE Nº 1060035	SIPE Nº 1060569	Presentó	Sipe Nº 1060765	SIPE Nº 1060659
Listado de clientes y/o certificados de servicios similares	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Copia de la patente municipal	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No presentó	Presentó	Presentó
Copia de los estatutos de la firma y sus modificaciones	Presentó	No corresponde	SIPE Nº 1060035	SIPE Nº 1060569	No corresponde	No corresponde	SIPE Nº 1060659
Poder para representar a la firma o Acta de asamblea	Presentó	No corresponde	SIPE Nº 1060035	SIPE Nº 1060569	No corresponde	No corresponde	No presentó

OFERTA ECONOMICA	OFERENTES						
	ALBEJO SRL	J. BENZA de JOSE BENZA	AGROJARDIN SRL	FUMISAN SA	K&D IMPORT- EXPORT de MIRTA GONZALEZ	GLORIA SEGURIDAD de LINO ACOSTA	STILO & JARDIN SA
Válidez de la oferta	60 días	60 días	60 días	60 días	60 días	60 días	60 días
En moneda nacional	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Oferta total mensual IVA INCLUIDO	Gs. 660.000.-	Gs. 799.000.-	Gs. 870.000.-	Gs. 880.000.-	Gs. 940.000.-	Gs. 1.000.000.-	Gs. 1.500.000.-

FONDO GANADERO - COMITE DE ADMINISTRACION - DIRECCION ADMINISTRATIVA

Ricardo Asta Meza
Administrativo

fondo ganadero

FG-DA Nº 154/2010

Asunción, 22 de marzo de 2010

Señores:
ALBEJO SRL
Las Perlas Nº 4790 esq. Monseñor Bogarín
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a usted en oportunidad de hacer referencia a la *Contratación Directa Nº 04/10 "Servicio de Fumigación de Oficina Central del Fondo"*, y sobre el particular solicitar la siguiente aclaración a su oferta:

⇒ Según consta en la carta oferta para la contratación referida, el domicilio fijado de la firma es en Las Perlas Nº 4790 esq. Monseñor Bogarín de la ciudad de Asunción, sin embargo la Patente Comercial corresponde a la Ciudad de Fernando de la Mora.

La aclaración solicitada deberá ser remitida dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la recepción de esta nota, con la documentación respaldatoria correspondiente, caso contrario su oferta nos será tenida en cuenta para la evaluación.

Atentamente,

FONDO GANADERO · COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Econ. RICARDO ASTA MEZA
Director Administrativo
Responsable de la UOC

Recibí del FONDO GANADERO - UOC
Firma:
Aclaración: MARIA ALBENIZ
Fecha: 22-3-010 Hora:

ALBEJO S.R.L.
Paisajismo
RUC: 80030113-7

Las Perlas Nº 4790 esq. Mons. Bogarín.
Correo: abente@click.com.py
Telefax: 623.212

Control de plagas – Jardinería –

FONDO GANADERO
Dirección Administrativa
24 MAR 2010

Asunción, 24 de Marzo de 2010

Señor:
Econ. Ricardo Asta Meza.
Director Administrativo.
FONDO GANADERO.
Asunción, Paraguay.

De mi consideración,

Me dirijo a usted en respuesta a su pedido de aclaración, con referencia a la Contratación Directa Nº 04/10 "Servicio de Fumigación de Oficina Central del Fondo", con respecto al domicilio de la firma ALBEJO S.R.L.

El domicilio actual de la firma es en Las Perlas 4790 esq. Monseñor Bogarín de la ciudad de Asunción, hemos registrado el cambio de información en la Subsecretaria de Estado y Tributación, y estamos realizando las gestiones para el cambio de Patente Comercial a la Municipalidad de Asunción. La firma estaba domiciliada en la Avda. Mcal. López c/ Santa Teresa, por eso la Patente Comercial era de Fernando de la Mora, dicha Patente esta vigente por todo el primer semestre del 2010 y mientras se realizan todos los trámites en la municipalidad de Asunción para el cambio de la misma.

El cambio de domicilio de la firma es reciente, según consta en la Constancia de Persona Jurídica que acompaña a esta nota.

Atentamente,

Ricardo José Abente Galiano

Representante Legal.

ALBEJO S.R.L.

ALBEJO S.R.L.

DD Nº: 811	Fecha 24/03/2010	Fecha Recepción: FG/DA: 24/03/2010
Providenciado a:	Para su:	
U.O.C	Conocimiento y fines consig. pertinentes.	

Econ. Ricardo Asta Meza